

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1114459506	MARCELO ANDRES MARTINEZ GALINDRES		cra 5 # 6-91	3161000413	marceloandres91@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			VALLE DEL CAUCA	GUADALAJARA DE BUGA	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-06	I	27/06/2025	87722719	\$464.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	200.000	0		0		0	0	0	0	200.000	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230301	Porvenir	800224808-8	256.000	0	0	0	0	0	0	0	256.000	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.400				8.400	0	0	8.400			84	8.400	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				


TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	200.000	200.000
Pensión	1	256.000	256.000
Riesgos Laborales	1	8.400	8.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	464.400	464.400

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1114459506	MARCELO ANDRES MARTINEZ GALINDRES		cra 5 # 6-91	3161000413	marceloandres91@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	GUADALAJARA DE BUGA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD		
					EMPLADOS	UPC	
					1	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES					TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-06	1	27/06/2025	87722719	\$464.400		

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES								PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Com. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	ACT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1114459506	MARTINEZ GALINDRES MARCELO ANDRES	59	0			N																	230301	1.600.000	256.000	0	0	0	0	EPS037	1.600.000	200.000	14-23	1.600.000	1	8.400		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: 1.05-17.13-10420 FECHA: 23 de Julio de 2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN

CONTRATISTA: MARCELO ANDRES MARTINEZ GALINDRES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: OCHO MILLONES M/CTE (\$ 8.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 5500006446 del 18/07/2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600087466 del 23/07/2025

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION

PLAZO: 2 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025


SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO

OBJETO: Prestar los Servicios Profesionales como Abogado en cumplimiento del proyecto de inversión denominado Fortalecimiento de la Gestión Disciplinaria en Fase de Instrucción en la Gobernación del Valle del Cauca, que tiene como fin fortalecer desde su perfil los diferentes asuntos disciplinarios en la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción de la Gobernación del Valle del Cauca.

Los suscritos Dr. OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.321.514, Guacarí-Valle del Cauca, en su condición de Profesional Universitario de la Oficina de Control Disciplinario Interno-Instrucción, actuando como **SUPERVISOR**, y MARCELO ANDRES MARTINEZ GALINDRES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.114.459.506 de Guacarí (V), obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones del OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN, con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

VALOR DEL CONTRATO \$ 8.000.000

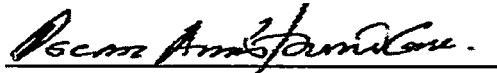
VALOR ADICION \$ 0

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 2 de 2


VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 8.000.000
VALOR ANTICIPO:	\$ 0
VALOR PRESENTE ACTA:	\$ 4.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$ 0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	\$ 4.000.000
VALOR PAGADO ACTAS 1 a 2:	\$ 8.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$ 0
SALDO DEL CONTRATO:	\$ 0

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los quince (15) días del mes de Agosto de 2025.


 OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO
 C.C: 6.321.514
 SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR


 MARCELO A MARTINEZ GALINDRES
 C.C: 1.114.459.506
 CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 5

CONTRATO NÚMERO: 1.05-17.13-10420 **FECHA:** 23 de Julio de 2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN

CONTRATISTA: MARCELO ANDRES MARTINEZ GALINDRES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 8.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500006446 del 18/07/2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600087466 del 23/07/2025

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION

PLAZO: 2 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INCIO Y HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025


SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO

OBJETO: Prestar los Servicios Profesionales como Abogado en cumplimiento del proyecto de inversión denominado Fortalecimiento de la Gestión Disciplinaria en Fase de Instrucción en la Gobernación del Valle del Cauca, que tiene como fin fortalecer desde su perfil los diferentes asuntos disciplinarios en la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción de la Gobernación del Valle del Cauca.

Los suscritos Dr. OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.321.514, Guacarí-Valle del Cauca, en su condición de Profesional Universitario de la Oficina de Control Disciplinario Interno-Instrucción, actuando como SUPERVISOR, y MARCELO ANDRES MARTINEZ GALINDRES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.114.459.506 Guacari (V), obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones del OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN, con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

- A. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado.
- B. Brindar apoyo jurídico en la etapa de indagación previa, etapa de investigación disciplinaria y etapa de evaluación de la investigación de los procesos disciplinarios que le sean asignados aplicando el régimen contemplado en la Ley 1952 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021.
- C. Brindar apoyo jurídico en la proyección de autos de sustanciación, autos interlocutorios, autos inhibitorios, autos de prueba, actos de trámite y demás providencias que den impulso a los procesos disciplinarios que le sean asignados aplicando el régimen contemplado en la Ley 1952 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 5


- D. Brindar apoyo en la práctica y recaudo de pruebas (documentales, testimoniales, inspección disciplinaria, peritación) que se decreten en los procesos disciplinarios que le sean asignados aplicando el régimen contemplado en la ley 1952 de 2019, modificada parcialmente por la ley 2094 de 2021.
- E. Brindar apoyo jurídico en la proyección de autos de archivo definitivo y autos de formulación de cargos de los procesos disciplinarios que le sean asignados aplicando el régimen contemplado en la ley 1952 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021.
- F. Brindar apoyo en el seguimiento de despachos comisorios para que estos sean cumplidos por el comisionado dentro del término otorgado.
- G. Brindar apoyo jurídico en la proyección de respuestas a derechos de petición que le sean asignados de conformidad con la Ley 1437 de 2011, sustituida parcialmente por el Título II, Capítulo I de la Ley 1755 de 2015.
- H. Brindar apoyo jurídico en la proyección de las decisiones a que haya lugar en el marco de la defensa judicial de la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción respecto de las acciones de tutela que formulen los sujetos procesales, intervinientes, entidades públicas y/o privadas de conformidad con el Decreto 2591 de 1991, el Decreto 306 de 1992 y el Código General del Proceso

El **CONTRATISTA** ejecutó en un Cien por ciento (100%), de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo de los meses de Julio y Agosto de 2025, para un total de ejecución del contrato del CIEN POR CIENTO (100%), de acuerdo a lo convenido en el objeto del contrato y bajo las destrezas del contratista.

INFORME DE GESTION MES A MES DE JULIO Y AGOSTO DE 2025

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE JULIO DE 2025.


- 1) El contratista brindo apoyo en la realización de auto de archivo 0134, donde fungían como investigados los señores, Oscar Armando Trujillo y Ana Karina Mina Velásquez, del expediente bajo el radicado 0087-2025.
- 2) El contratista brindo apoyo en la realización del oficio de comunicación del auto de archivo 0134 donde fungían como investigados los señores, Oscar Armando Trujillo y Ana Karina Mina Velásquez, del expediente bajo el radicado 0087-2025.
- 3) El contratista brindo apoyo en la realización de auto de archivo 0141, del expediente bajo el radicado 0271-2024.
- 4) El contratista brindo apoyo en la realización del oficio de comunicación del auto 0141 del expediente bajo radicado 0271-2024.
- 5) El contratista brindo apoyo en la realización de auto de archivo 0132, donde fungía como investigado el señor, Rubén Darío López, del expediente bajo el radicado 0108-2023.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>MANUAL DE CONTRATACIÓN</p> <p>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</p>	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 5

- 6) El contratista brindo apoyo en la realización del oficio de comunicación del auto de archivo 0132, donde fungía como investigado el señor, Rubén Darío López, del expediente bajo el radicado 0108-2023.
- 7) El contratista brindo apoyo en la realización de auto de archivo 0143, donde fungía como investigado el señor, Jonatán Ramírez Valencia, del expediente bajo el radicado 0037-2023.
- 8) El contratista brindo apoyo en la realización del oficio de comunicación del auto de archivo 0143, donde fungía como investigado el señor, Jonatán Ramírez Valencia, del expediente bajo el radicado 0037-2023.
- 9) El contratista brindo apoyo en la realización de auto de archivo 0144, del expediente bajo el radicado 0256-2024.
- 10) El contratista brindo apoyo en la realización del oficio de comunicación del auto 0144 al quejoso Héctor Fabio Álzate del expediente bajo radicado 0256-2024.
- 11) El contratista brindo apoyo en la realización del auto de apertura de investigación disciplinaria 0591 donde funge como investigado el señor Joaquín Borrero, del expediente bajo el radicado 0162-2025.
- 12) El contratista brindo apoyo en la realización de solicitud de información al DADI, sobre antecedentes y hoja de vida del investigado Joaquín borrero del expediente bajo el radicado 0162-2025.
- 13) El contratista brindo apoyo en la realización del auto de apertura de investigación disciplinaria 0592 donde funge como investigado el señor Johan Alberto torres, del expediente bajo el radicado 0174-2025.
- 14) El contratista brindo apoyo en la realización de solicitud de información al DADI, sobre antecedentes y hoja de vida del investigado Johan Alberto torres, del expediente bajo el radicado 0174-2025.
- 15) El contratista brindo apoyo en la realización del auto 0593 mediante el cual se decretan pruebas, donde funge como investigada la señora Carolina Arango Millán del expediente bajo el radicado 0230-2024.
- 16) El contratista brindo apoyo en la realización de oficio de comunicación del auto 0593, mediante el cual se decretan pruebas donde funge como investigada la señora Carolina Arango Millán del expediente bajo el radicado 0230-2024.
- 17) El contratista brindo apoyo en la realización del auto de despacho comisorio, donde funge como investigada la señora María Damaris Mambangue, del expediente bajo el radicado 0286-2024.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO DE 2025.

- 1) El contratista brindo apoyo en la realización de auto de apertura de investigación disciplinaria, donde funge como investigado el señor Rodrigo Emiro García Plaza , del expediente bajo radicado 0138-2025.
- 2) El contratista brindo apoyo en la realización del oficio de solicitud de antecedentes disciplinarios y hoja de vida a la secretaria de educación Departamental del Valle del Cauca, del señor investigado Rodrigo Emiro García Plaza, del expediente bajo radicado 0138-2025.
- 3) El contratista brindo apoyo en la realización del oficio de comunicación dirigido a la vice procuraduría General de la nación donde funge como investigado el señor Rodrigo Emiro Plaza, del expediente bajo el radicado 0138-2025.


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 5

- 4) El contratista brindo apoyo en la realización del oficio de comunicación dirigido a la Procuraduría General de la nación, donde funge como investigado el señor Rodrigo Emiro Plaza, del expediente bajo el radicado 0138-2025.
- 5) El contratista brindo apoyo en la realización de auto de apertura de investigación disciplinaria, donde funge como investigado el señor Roberto Antonio Salinas Arango, del expediente bajo radicado 0150-2025
- 6) El contratista brindo apoyo en la realización del oficio de solicitud de antecedentes disciplinarios y hoja de vida a la secretaria de educación Departamental del Valle del Cauca, del señor investigado Roberto Antonio Salinas Arango, del expediente bajo radicado 0150-2025
- 7) Brinde apoyo en la realización del oficio de comunicación dirigido a la vice procuraduría General de la nación donde funge como investigado el señor Roberto Antonio Salinas Arango, del expediente bajo radicado 0150-2025.
- 8) El contratista brindo apoyo en la realización del oficio de comunicación dirigido a la Procuraduría General de la nación, donde funge como investigado el señor Roberto Antonio Salinas Arango, del expediente bajo radicado 0150-2025.
- 9) El contratista brindo apoyo en la realización del oficio de comunicación dirigido a la Secretaria de Movilidad y Transporte del Valle del Cauca, solicitando información, referente a demostrar la Calidad de contratista del investigado el señor JOHAN ALBERTO TORRES, del expediente bajo radicado 0174 - 2025.
- 10) El contratista brindo apoyo en la realización del oficio de solicitud de información dirigido al Director Operativo de Control Fiscal ,de la Contraloría General de la Republica donde funge como investigada la señora DIANA LORENA VANEGAS CAJIAO del expediente Bajo radicado 0025-2024.
- 11) El contratista brindo apoyo en la realización de citación a diligencia de declaración juramentada a la señora Claudia Stephanie Osorio, del expediente bajo radicado 0015-2025, donde fungen como investigados el señor Andrés Felipe Valencia, y el señor Cristhian Camilo Garcés Soto.
- 12) El contratista brindo apoyo en la realización de citación a diligencia de declaración juramentada al señor Edwin Andrés Bouzas, subsecretario de Movilidad y Transporte del expediente bajo radicado 0030-2025, donde fungen como investigado el señor Luis Fernando Ramírez.
- 13) El contratista brindo apoyo en la realización del auto de prórroga del expediente 0286-2024, donde funge como investigada la señora María Damaris Mambamgue Arango.

Se realizaron todos los apoyos y acompañamientos requeridos durante toda la ejecución del contrato de acuerdo con las exigencias y las necesidades que se señalaron tanto en los estudios previos y en la minuta contractual, es decir que se cumplieron en un 100% las obligaciones, compromisos y/o actividades contempladas en el contrato por parte del contratista y las cuales se verificaron a través del supervisor designado para ello.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$8.000.000
Valor ejecutado:	\$8.000.000

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 5

Valor no ejecutado: \$ 0

Porcentaje de Ejecución: 100%

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato: \$ 8.000.000

Anticipo: \$ 0

Amortización anticipo: \$ 0

Pago anticipado: \$ 0

Pagos parciales \$4.000.000


Interés moratorio: \$ 0

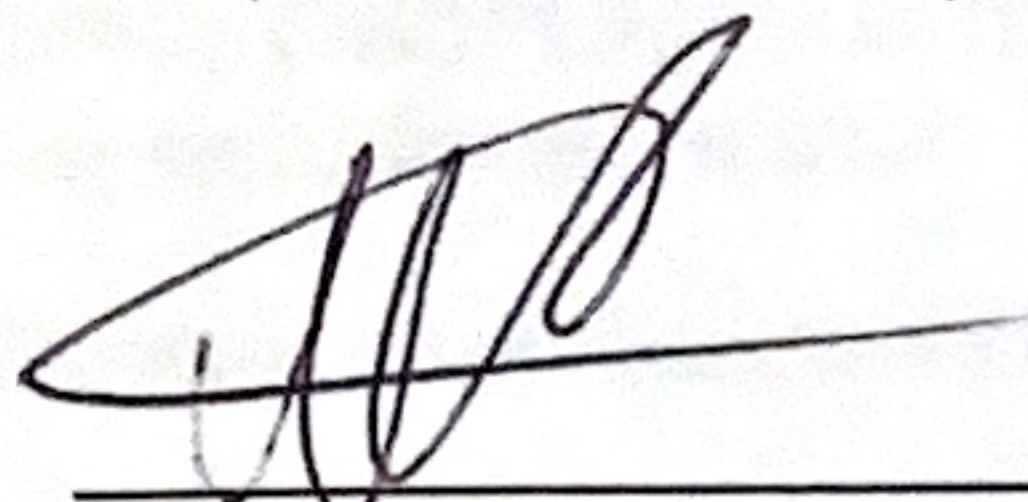
Total pagado \$ 4.000.000

Saldo a favor de El Contratista: \$ 4.000.000

Saldo a favor de El Departamento: \$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de SANTIAGO DE CALI a los quince (15) días del mes de Agosto de 2025, Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma de SECOPII.


 OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO
 SUPERVISOR


 MARCELO ANDRES MARTINEZ GALINDRES
 CONTRATISTA

Santiago de Cali, 15 de agosto de 2025

Doctor

OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO

Supervisor

Oficina de Control Disciplinario Interno-Instrucción

Referencia: Informe de Gestión del mes de agosto de 2025.

Cordial saludo,

Me permito presentar mi informe de actividades, que hacen referencia al mes de agosto de 2025, con ocasión al Contrato No. **1.05-17.13-10420** de 23/07/2025, suscrito con el Departamento del Valle del Cauca, las actividades realizadas durante el mes fueron:

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO DE 2025

- 1) Brinde apoyo en la realización de auto de apertura de investigación disciplinaria, donde funge como investigado el señor Rodrigo Emiro García Plaza, del expediente bajo radicado 0138-2025
- 2) Brinde apoyo en la realización del oficio de solicitud de antecedentes disciplinarios y hoja de vida a la secretaria de educación Departamental del Valle del Cauca, del señor investigado Rodrigo Emiro García Plaza, del expediente bajo radicado 0138-2025.
- 3) Brinde apoyo en la realización del oficio de comunicación dirigido a la vice procuraduría General de la nación donde funge como investigado el señor Rodrigo Emiro Plaza, del expediente bajo el radicado 0138-2025.
- 4) Brinde apoyo en la realización del oficio de comunicación dirigido a la Procuraduría General de la nación, donde funge como investigado el señor Rodrigo Emiro Plaza, del expediente bajo el radicado 0138-2025.
- 5) Brinde apoyo en la realización de auto de apertura de investigación disciplinaria, donde funge como investigado el señor Roberto Antonio Salinas Arango, del expediente bajo radicado 0150-2025
- 6) Brinde apoyo en la realización del oficio de solicitud de antecedentes disciplinarios y hoja de vida a la secretaria de educación Departamental del Valle del Cauca, del señor investigado Roberto Antonio Salinas Arango, del expediente bajo radicado 0150-2025

- 7) Brinde apoyo en la realización del oficio de comunicación dirigido a la vice procuraduría General de la nación donde funge como investigado el señor Roberto Antonio Salinas Arango, del expediente bajo radicado 0150-2025
- 8) Brinde apoyo en la realización del oficio de comunicación dirigido a la Procuraduría General de la nación, donde funge como investigado el señor Roberto Antonio Salinas Arango, del expediente bajo radicado 0150-2025.
- 9) Brinde apoyo en la realización del oficio de comunicación dirigido a la secretaria de Movilidad y Transporte del Valle del Cauca, solicitando información, referente a demostrar la Calidad de contratista del investigado el señor JOHAN ALBERTO TORRES, del expediente bajo radicado 0174 - 2025.
- 10) Brinde apoyo en la realización del oficio de solicitud de información dirigido al director Operativo de Control Fiscal, de la Contraloría General de la Republica donde funge como investigada la señora DIANA LORENA VANEGAS CAJIAO del expediente Bajo radicado 0025-2024.
- 11) Brinde apoyo en la realización de citación a diligencia de declaración juramentada a la señora Claudia Stephanie Osorio, del expediente bajo radicado 0015-2025, donde fungen como investigados el señor Andrés Felipe Valencia, y el señor Cristhian Camilo Garcés Soto.
- 12) Brinde apoyo en la realización de citación a diligencia de declaración juramentada al señor Edwin Andrés Bouzas, subsecretario de Movilidad y Transporte del expediente bajo radicado 0030-2025, donde fungen como investigado el señor Luis Fernando Ramírez.
- 13) Brinde apoyo en la realización del auto de prórroga del expediente 0286-2024, donde funge como investigada la señora María Damaris Mambangue Arango.

En consecuencia, se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali a los quince (15) días del mes de agosto de 2025.

ANEXO FOTOGRAFICO



MARCELO ANDRES MARTINEZ GALINDRES
CONTRATISTA

Santiago de Cali, 15 de Agosto de 2025

Doctor

OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO

Supervisor

Oficina de Control Disciplinario Interno-Instrucción

Referencia: Informes de Gestión de los meses de Julio y Agosto de 2025.

Cordial saludo,

Me permito presentar mi informe de actividades, que hacen referencia a los meses de Julio y Agosto de 2025, con ocasión al Contrato No. **1.05-17.13-10420** de 23/07/2025, suscrito con el Departamento del Valle del Cauca, las actividades realizadas durante los meses fueron:

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE JULIO DE 2025

- 1) Brinde apoyo en la realización de auto de archivo 0134, donde fungían como investigados los señores, Oscar Armando Trujillo y Ana Karina Mina Velásquez, del expediente bajo el radicado 0087-2025.
- 2) Brinde apoyo en la realización del oficio de comunicación del auto de archivo 0134 donde fungían como investigados los señores, Oscar Armando Trujillo y Ana Karina Mina Velásquez, del expediente bajo el radicado 0087-2025.
- 3) Brinde apoyo en la realización de auto de archivo 0141, del expediente bajo el radicado 0271-2024.
- 4) Brinde apoyo en la realización del oficio de comunicación del auto 0141 del expediente bajo radicado 0271-2024.
- 5) Brinde apoyo en la realización de auto de archivo 0132, donde fungía como investigado el señor, Rubén Darío López, del expediente bajo el radicado 0108-2023.
- 6) Brinde apoyo en la realización del oficio de comunicación del auto de archivo 0132, donde fungía como investigado el señor, Rubén Darío López, del expediente bajo el radicado 0108-2023.
- 7) Brinde apoyo en la realización de auto de archivo 0143, donde fungía como investigado el señor, Jonatán Ramírez Valencia, del expediente bajo el radicado 0037-2023.
- 8) Brinde apoyo en la realización del oficio de comunicación del auto de archivo 0143, donde fungía como investigado el señor, Jonatán Ramírez Valencia, del expediente bajo el radicado 0037-2023.
- 9) Brinde apoyo en la realización de auto de archivo 0144, del expediente bajo el radicado 0256-2024.
- 10) Brinde apoyo en la realización del oficio de comunicación del auto 0144 al quejoso Héctor Fabio Álzate del expediente bajo radicado 0256-2024.
- 11) Brinde apoyo en la realización del auto de apertura de investigación disciplinaria 0591 donde funge como investigado el señor Joaquín Borrero, del expediente bajo el radicado 0162-2025.
- 12) Brinde apoyo en la realización de solicitud de información al DADI, sobre antecedentes y hoja de vida del investigado Joaquín Borrero del expediente bajo el radicado 0162-2025.

- 13) Brinde apoyo en la realización del auto de apertura de investigación disciplinaria 0592 donde funge como investigado el señor Johan Alberto torres, del expediente bajo el radicado 0174-2025.
- 14) Brinde apoyo en la realización de solicitud de información al DADI, sobre antecedentes y hoja de vida del investigado Johan Alberto torres, del expediente bajo el radicado 0174-2025.
- 15) Brinde apoyo en la realización del auto 0593 mediante el cual se decretan pruebas, donde funge como investigada la señora Carolina Arango Millán del expediente bajo el radicado 0230-2024.
- 16) Brinde apoyo en la realización de oficio de comunicación del auto 0593, mediante el cual se decretan pruebas donde funge como investigada la señora Carolina Arango Millán del expediente bajo el radicado 0230-2024.
- 17) Brinde apoyo en la realización del auto de despacho comisorio, donde funge como investigada la señora María Damaris Mambangue, del expediente bajo el radicado 0286-2024.

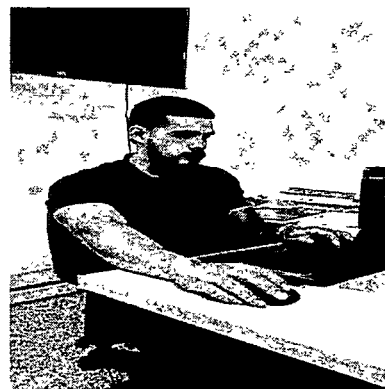
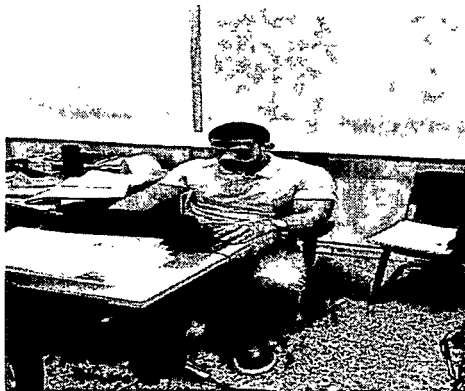
INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO DE 2025

- 1) Brinde apoyo en la realización de auto de apertura de investigación disciplinaria, donde funge como investigado el señor Rodrigo Emiro García Plaza, del expediente bajo radicado 0138-2025.
- 2) Brinde apoyo en la realización del oficio de solicitud de antecedentes disciplinarios y hoja de vida a la secretaria de educación Departamental del Valle del Cauca, del señor investigado Rodrigo Emiro García Plaza, del expediente bajo radicado 0138-2025.
- 3) Brinde apoyo en la realización del oficio de comunicación dirigido a la vice procuraduría General de la nación donde funge como investigado el señor Rodrigo Emiro Plaza, del expediente bajo el radicado 0138-2025.
- 4) Brinde apoyo en la realización del oficio de comunicación dirigido a la Procuraduría General de la nación, donde funge como investigado el señor Rodrigo Emiro Plaza, del expediente bajo el radicado 0138-2025.
- 5) Brinde apoyo en la realización de auto de apertura de investigación disciplinaria, donde funge como investigado el señor Roberto Antonio Salinas Arango, del expediente bajo radicado 0150-2025.
- 6) Brinde apoyo en la realización del oficio de solicitud de antecedentes disciplinarios y hoja de vida a la secretaria de educación Departamental del Valle del Cauca, del señor investigado Roberto Antonio Salinas Arango, del expediente bajo radicado 0150-2025.
- 7) Brinde apoyo en la realización del oficio de comunicación dirigido a la vice procuraduría General de la nación donde funge como investigado el señor Roberto Antonio Salinas Arango, del expediente bajo radicado 0150-2025.
- 8) Brinde apoyo en la realización del oficio de comunicación dirigido a la Procuraduría General de la nación, donde funge como investigado el señor Roberto Antonio Salinas Arango, del expediente bajo radicado 0150-2025.


- 9) Brinde apoyo en la realización del oficio de comunicación dirigido a la Secretaría de Movilidad y Transporte del Valle del Cauca, solicitando información, referente a demostrar la Calidad de contratista del investigado el señor JOHAN ALBERTO TORRES, del expediente bajo radicado 0174 - 2025.
- 10) Brinde apoyo en la realización del oficio de solicitud de información dirigido al Director Operativo de Control Fiscal ,de la Contraloría General de la Republica donde funge como investigada la señora DIANA LORENA VANEGAS CAJIAO del expediente Bajo radicado 0025-2024.
- 11) Brinde apoyo en la realización de citación a diligencia de declaración juramentada a la señora Claudia Stephanie Osorio, del expediente bajo radicado 0015-2025, donde fungen como investigados el señor Andrés Felipe Valencia, y el señor Cristhian Camilo Garcés Soto.
- 12) Brinde apoyo en la realización de citación a diligencia de declaración juramentada al señor Edwin Andrés Bouzas, subsecretario de Movilidad y Transporte del expediente bajo radicado 0030-2025, donde fungen como investigado el señor Luis Fernando Ramírez.
- 13) Brinde apoyo en la realización del auto de prórroga del expediente 0286-2024, donde funge como investigada la señora María Damaris Mambangue Arango.

En consecuencia, se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali a los quince (15) días del mes de Agosto de 2025.

ANEXO FOTOGRAFICO



MARCELO ANDRES MARTINEZ GALINDRES
CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha:	15	de	Agosto	de	2025
--------	----	----	--------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	1.05-17.13-10420	CONVENIO
Contrato número:	1.05-17.13-10420	de 23 de Julio de 2025

Disponibilidad 5500006446 del 18/07/2025 y Registro presupuestal: 5600087466 del 23/07/2025

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo que será atendida con este contrato:
 Línea estratégica 4 – Valle Territorio de Vida / MP 4501001052503007 - Instruir 250 investigaciones Disciplinarias en fase de Instrucción en cada Vigencia durante el periodo de gobierno 2024 - 2027

RUBRO: 1210000/1157/2-320202008/4445010010100000/PI44-102401/1/1/01/05 ICLD/OFIC CONTROL DISC II/ Servicios prestados/ Lucha contra la corrupción/ sustanciar e instruir de oficio, por denuncia, que se promuevan contra servidores exservidores públicos de la gobernación del valle del cauca - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DISCIPLINARIA EN FASE DE INSTRUCCIÓN EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.

ELEMENTO PEP: PI44-102401/1/1/01/05, Sustanciar e instruir de oficio, por denuncia, queja o informe, los procesos disciplinarios que se promuevan contra servidores y exservidores públicos de la gobernación del valle del cauca.

OBJETIVO GENERAL: Propósito desarrollar la gestión disciplinaria desde el proceso de instrucción frente a los servidores y exservidores públicos de la gobernación del Valle del Cauca.

OBJETIVOS ESPECIFICOS: Mejorar la capacidad de respuesta en el ejercicio de la acción disciplinaria sobre conductas presuntamente irregulares de los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca.

Meta, actividad e impacto del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

PROGRAMAS: 45- Un gobierno más Moderno y transparente


Meta: 45010 – Conservar por Encima de 97 Puntos el índice de desempeño Departamental de Talento Humano de la Gobernación del Valle del Cauca.

Actividad: Sustanciar e instruir de oficio, por denuncia, queja o informe, los procesos disciplinarios que se promuevan contra servidores y exservidores públicos de la gobernación del valle del cauca.

Impacto: El proyecto de inversión contribuye a que la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción aumente su capacidad de respuesta con oportunidad, eficiencia y eficacia frente a la cantidad de quejas interpuestas por la ciudadanía y las partes interesadas que redundan en el inicio y trámite de las respectivas investigaciones disciplinarias.

Objeto del contrato: Prestar los Servicios Profesionales como Abogado en cumplimiento del proyecto de inversión denominado Fortalecimiento de la Gestión Disciplinaria en Fase de Instrucción en la Gobernación del Valle del Cauca, que tiene como fin fortalecer desde su perfil los diferentes asuntos disciplinarios en la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción de la Gobernación del Valle del Cauca.

Supervisor:	OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO CC. 6.321.514 de GUACARI (V) PROFESIONAL UNIVERSITARIO - OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN CARRERA6 ENTRE CALLE 9 Y 10 PISO 2 TELEFONO 620 00 00 EXT.2740

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

Contratista **MARCELO ANDRES MARTINEZ GALINDRES**
C.C. 1.114.459.506 de GUACARI (V)
CARRERA 5 # 6-91 DE BUGA-VALLE
CELULAR: 316 1000 413


OBJETIVO DEL INFORME

El objeto de esta reunión es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado durante Agosto de 2025 en la ejecución del contrato No. **1.05-17.13-10420** del 23 de Julio de 2025. Por lo que se concluye que las obligaciones del contrato No. **1.05-17.13-10420** del 23 de Julio de 2025, durante el mes de Agosto de 2025, fueron cumplidas a cabalidad y **RECIBIDA a ENTERA SATISFACCIÓN** por el Departamento del Valle del Cauca y de la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

- A. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado.
- B. Brindar apoyo jurídico en la etapa de indagación previa, etapa de investigación disciplinaria y etapa de evaluación de la investigación de los procesos disciplinarios que le sean asignados aplicando el régimen contemplado en la Ley 1952 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021.
- C. Brindar apoyo jurídico en la proyección de autos de sustanciación, autos interlocutorios, autos inhibitorios, autos de prueba, actos de trámite y demás providencias que den impulso a los procesos disciplinarios que le sean asignados aplicando el régimen contemplado en la Ley 1952 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021.
- D. Brindar apoyo en la práctica y recaudo de pruebas (documentales, testimoniales, inspección disciplinaria, peritación) que se decreten en los procesos disciplinarios que le sean asignados aplicando el régimen contemplado en la ley 1952 de 2019, modificada parcialmente por la ley 2094 de 2021.
- E. Brindar apoyo jurídico en la proyección de autos de archivo definitivo y autos de formulación de cargos de los procesos disciplinarios que le sean asignados aplicando el régimen contemplado en la ley 1952 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

- F. Brindar apoyo en el seguimiento de despachos comisorios para que estos sean cumplidos por el comisionado dentro del término otorgado.
- G. Brindar apoyo jurídico en la proyección de respuestas a derechos de petición que le sean asignados de conformidad con la Ley 1437 de 2011, sustituida parcialmente por el Título II, Capítulo I de la Ley 1755 de 2015.
- H. Brindar apoyo jurídico en la proyección de las decisiones a que haya lugar en el marco de la defensa judicial de la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción respecto de las acciones de tutela que formulen los sujetos procesales, intervinientes, entidades públicas y/o privadas de conformidad con el Decreto 2591 de 1991, el Decreto 306 de 1992 y el Código General del Proceso.

Porcentaje de cumplimiento.


Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de Agosto de 2025 100%

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo. 100%

Otras consideraciones.

Sugerencias		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9


SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

Se ejecutaron en un **Ciento por Ciento (100%)**, de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo de Agosto de 2025 para un total de ejecución del contrato de los **cien (100%)**, de acuerdo a lo convenido en el objeto del contrato y bajo las destrezas del contratista

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO DE 2025

- 1) El contratista brindo apoyo en la realización de auto de apertura de investigación disciplinaria, donde funge como investigado el señor Rodrigo Emiro García Plaza , del expediente bajo radicado 0138-2025
- 2) El contratista brindo apoyo en la realización del oficio de solicitud de antecedentes disciplinarios y hoja de vida a la secretaria de educación Departamental del Valle del Cauca, del señor investigado Rodrigo Emiro García Plaza, del expediente bajo radicado 0138-2025.
- 3) El contratista brindo apoyo en la realización del oficio de comunicación dirigido a la vice procuraduría General de la nación donde funge como investigado el señor Rodrigo Emiro Plaza, del expediente bajo el radicado 0138-2025.
- 4) El contratista brindo apoyo en la realización del oficio de comunicación dirigido a la Procuraduría General de la nación, donde funge como investigado el señor Rodrigo Emiro Plaza, del expediente bajo el radicado 0138-2025.
- 5) El contratista brindo apoyo en la realización de auto de apertura de investigación disciplinaria, donde funge como investigado el señor Roberto Antonio Salinas Arango, del expediente bajo radicado 0150-2025
- 6) El contratista brindo apoyo en la realización del oficio de solicitud de antecedentes disciplinarios y hoja de vida a la secretaria de educación Departamental del Valle del Cauca, del señor investigado Roberto Antonio Salinas Arango, del expediente bajo radicado 0150-2025
- 7) El contratista brindo apoyo en la realización del oficio de comunicación dirigido a la vice procuraduría General de la nación donde funge como investigado el señor Roberto Antonio Salinas Arango, del expediente bajo radicado 0150-2025
- 8) El contratista brindo apoyo en la realización del oficio de comunicación dirigido a la Procuraduría General de la nación, donde funge como investigado el señor Roberto Antonio Salinas Arango, del expediente bajo radicado 0150-2025.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9


SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

- 9) El contratista brindo apoyo en la realización del oficio de comunicación dirigido a la Secretaría de Movilidad y Transporte del Valle del Cauca, solicitando información, referente a demostrar la Calidad de contratista del investigado el señor JOHAN ALBERTO TORRES, del expediente bajo radicado 0174 - 2025.
- 10) El contratista brindo apoyo en la realización del oficio de solicitud de información dirigido al Director Operativo de Control Fiscal ,de la Contraloría General de la Republica donde funge como investigada la señora DIANA LORENA VANEGAS CAJIAO del expediente Bajo radicado 0025-2024.
- 11) El contratista brindo apoyo en la realización de citación a diligencia de declaración juramentada a la señora Claudia Stephanie Osorio, del expediente bajo radicado 0015-2025, donde fungen como investigados el señor Andrés Felipe Valencia, y el señor Crithian Camilo Garcés Soto.
- 12) El contratista brindo apoyo en la realización de citación a diligencia de declaración juramentada al señor Edwin Andrés Bouzas, subsecretario de Movilidad y Transporte del expediente bajo radicado 0030-2025, donde fungen como investigado el señor Luis Fernando Ramírez.
- 13) El contratista brindo apoyo en la realización del auto de prórroga del expediente 0286-2024, donde funge como investigada la señora María Damaris Mambangue Arango.

Se verificaron las actividades desarrolladas durante el mes Agosto de 2025, a través del informe de gestión final entregado por el contratista que reposa en los archivos de la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción, de la misma manera se evidenciaron las actividades mediante el informe entregado por la jefa del despacho.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con la Ley 1952 de 2019y el artículo 29 de la Constitución Política de Colombia, las normas de calidad y Gestión Documental
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO


Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El Expediente Contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** Los procesos contractuales y demás documentos del proceso se encuentran debidamente publicados en el SECOP II

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: el contratista ha cumplido con el pago de la seguridad social en SALUD (NUEVA EPS), PENSIÓN (PORVENIR) y ARL (Positiva), con planilla de pago de aportes No. 88830945, con CUS No 1683126515, según la cláusula del contrato y decreto 1273 del 23 de julio de 2018, y 948 de 2018, la Ley 1753, Artículo 135 de 2015.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
<i>Valor inicial del contrato</i>	\$ 8.000.000	PAGO	08/08/2025	4.000.000	PAGADA
<i>Valor Adiciones</i>	\$0				
<i>Reajustes</i>	\$0				
<i>Actualización de precios</i>	\$0				
<i>Valor Total del Contrato</i>	\$8.000.000				
<i>Valor pagado</i>	\$4.000.000				
<i>Valor causado que no se ha pagado</i>	\$4.000.000				
<i>Valor total ejecutado</i>	\$8.000.000				
<i>Valor saldo por ejecutar</i>	\$0				
<i>Intereses moratorios</i>	\$0				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9


SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

La causación de la **Cuota No. 2** – segunda por la ejecución del contrato se contabilizará en el sistema financiero SAP del mes de Agosto de 2025

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONO, CUENTA CON EL RESPECTIVO REGISTRO PRESUPUESTAL, Y LOS PAGOS SE REALIZAN DE ACUERDO A LO PACTADO Y COMO SE APLICO EN EL PAC.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE, PUESTO QUE SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde a las normas que conforman el estatuto de Contratación Pública y los respectivos manuales aplicables.
 El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, y ARL según la cláusula Segunda, punto G y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011.

INFORME SOBRE SANCIONES

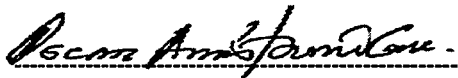
El contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Según la Cláusula 30 Veeduría: este contrato está sujeto a la vigilancia y control ciudadano, conforma a lo estipulado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993. Modificada por la ley 1150 de 2007 el Decreto. 1082 de 2015 y la ley 850 de 2003.

Fecha del próximo informe	Día:	De	Mes:	de	
----------------------------------	-------------	-----------	-------------	-----------	--

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los 15 del mes de Agosto de 2025)					
15	días del mes de	Agosto	de	2025	


 Nombre: OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO
 CC. 6.321.514 de GUACARI (V)
 SUPERVISOR



marcelo galindres <galindres1698@gmail.com>

PSE - Transacción Aprobada  CUS 1683126515

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: galindres1698@gmail.com

6 de agosto de 2025, 12:49

**¡Hola, Marcelo Andres Martinez galindres!****Estado de la Transacción:** Aprobada **Los siguientes son los datos de tu transacción:****Valor:** \$ 465.200**Empresa:** COMPENSAR-OI**Descripción:** MiPlanilla.com Pago Proteccion Social**Fecha de la transacción:** 06/08/2025**CUS:** 1683126515

Gracias por utilizar nuestro servicio.

**Ten cuenta estos tips de seguridad:**

Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."